Instituto Nacional de Calidad INACAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

PROCESO PRÁCTICAS № 004 - 2021

CONVOCATORIA PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PARA LA OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

CONVOCATORIA	
Registro en el portal Talento Perú – SERVIR	14/07/2021
Publicación y Difusión de la Convocatoria	Del 15/07/2021 al
1. Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del sector	30/07/2021
público	
2. Portal Institucional del Instituto Nacional de Calidad – INACAL	
INSCRIPCIÓN	
Remisión de formato de postulación Anexo 3: Vía la correo electrónico:	Del 02/08/2021 al
recursoshumanos@inacal.gob.pe, debiendo consignar PRÁCTICAS №	04/08/2021
004 – 2021 en el asunto del correo.	
Solo se tomará en cuenta los correos que hayan ingresado al servidor del	
INACAL, antes de la hora señalada en este cronograma; es	
responsabilidad del postulante remitir su hoja de vida con la debida	
anticipación.	
EVALUACIONES	
Publicación de postulantes inscritos y convocados a Evaluación	09/08/2021
Técnica	
Evaluación de Conocimientos	10/08/2021
Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos y Rol de	10/08/2021
entrevistas	
Ejecución de entrevistas	11/08/2021 -
	12/08/2021
Publicación de Resultados Finales	13/08/2021
Suscripción de Convenio	Dentro de los 05
	cinco días hábiles
	posteriores a la
	publicación de
	Resultados Finales

CONSIDERACIONES:

- 1. El cronograma es tentantivo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultado de cada etapa, se publicará la fecha y hora de la actividad siguiente. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de resultados parciales y finales de la presente convocatoria.
- 2. Todas las etapas de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la ciudad de Lima.
- 3. La inscripción solo será considerada con la presentación del Anexo 3 publicado en la página: https://www.inacal.gob.pe/principal/categoria/requerimiento-para-practicantes.
- 4. Dentro del marco del Sistema de Gestión Antisoborno del INACAL, la Evaluación Técnica, considerará conocimiento de la Política Antisoborno aprobada por la entidad a la cual pude acceder a través del siguiente link: <u>Lineamientos Sistema de Gestión Antisoborno</u>

